

Designación de nuevo titular de Búsqueda debe ser con transparencia dice gobernador

El Ciudadano · 29 de agosto de 2023

El mandatario Salomón Céspedes puntualizó que es decisión de la Segob definir la fecha en la que será presentado el próximo comisionado



El proceso para designar a un nuevo titular para la **Comisión de Búsqueda de Personas** de Puebla debe ser llevado por la **Secretaría de Gobernación** (Segob) con prudencia y transparencia para elegir al mejor perfil, declaró el gobernador del estado, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**.

También puedes leer: Califican de «simulación» proceso para designar a titular de Búsqueda

En entrevista, el mandatario poblano fue cuestionado sobre el anuncio de la **Ibero Puebla** de retirarse del **Comité Evaluador** de este proceso, en el que participaba por medio del Instituto de **Derechos Humanos** «Ignacio Ellacuría» y el **Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática**, luego de señalar que **ninguno de los perfiles cumple con los requisitos** de la convocatoria.

Salomón Céspedes afirmó que la designación del próximo titular se lleva a cabo con la mayor pulcritud posible, no obstante, expresó que es complejo tratar de darle gusto a todos, aunque **se dijo respetuoso de lo expresado por la universidad**.

«**Se está haciendo con la mayor pulcritud posible**, es muy complejo el tratar de darle gusto a todos. Espero que Gobernación actúe con prudencia, transparencia y se busque al mejor»

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador del estado de Puebla

El titular del Poder Ejecutivo dijo que tuvo conocimiento de los perfiles de la lista inicial de 11 aspirantes para la Comisión de Búsqueda, pero afirmó que **no sabe quiénes son los cinco quedan para la designación de este cargo**.

Asimismo, puntualizó que es decisión de la Secretaría de Gobernación definir la fecha en la que será presentado el próximo comisionado de Búsqueda en el estado.

«La gente ya sabía que venía este anuncio, fueron las reglas que se pusieron y esperemos que quien resulte pueda ser quien mejores resultados dé. Es un tema de Gobernación definir la fecha en que será elegido el nuevo comisionado»

La Ibero Puebla emitió el lunes 28 de agosto un comunicado en el que anunciaba su separación del Comité Evaluador, debido a que, entre otras cosas, **consideraron que ninguno de los perfiles finalistas es el idóneo** para encabezar los trabajos de la Comisión de Búsqueda.

Manifestaron que los perfiles **no cuentan con planes de trabajo adecuados para esta área**. Además, criticaron que **el periodo que se asignó para evaluar a los perfiles es corto**.

También puedes leer: Organismos educativos se deslindan de comisionado de búsqueda

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](http://ElCiudadano)